



Juzgado Primero Civil del Circuito de Ipiales

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

AUTOS DICTADOS EL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL 2018

[PARA VER PROVIDENCIA, HACER CLICK AQUI](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
2018-00087	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A	JORGE IVAN OROZCO ORTIZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR

SE FIJAN A LAS 8:00 A.M.
Ipiales, 03 de Octubre del 2018

SE DESFIJAN A LAS 6:00 PM

VICTOR HUGO RODRIGUEZ MORAN
Secretario